

# **Julián Apraiz Sáenz del Burgo. Intelectual y portaestandare de una saga familiar vasca (1848-1910)\***

(Julian Apraiz Sáenz del Burgo. An intellectual and the bearer of a basque family saga)

Reboredo Olivenza, José Daniel  
Univ. de Valladolid. Pza. Santa Cruz, 8. 47002 Valladolid  
d.reboredoolivenza@yahoo.es

BIBLID [1136-6834 (2012), 38; 201-226]

Recep.: 14.03.2002  
Acep.: 04.10.2012

---

*En una época como la actual, en la que la carencia de valores es total, debemos realizar un considerable esfuerzo para, desde diferentes perspectivas, reivindicar algo inherente al ser humano: su cultura. Cultura de la que Julián Apraiz Sáenz del Burgo participó en alto grado en una época convulsa, transmitiéndola así a las generaciones venideras a través de sus obras y del recuerdo.*

*Palabras Clave: Cultura. Vasca. Intelectual. Ateneo. Cervántica. Gramática. Helénicos. Vascófilo.*

*Oraingoa bezalako garai batean, baliorik eza erabatekoa den honetan, ahalegin nabarmena egin behar dugu, hainbat ikuspegitatik, gizakiak berezkoa duen zerbait erreibindikatzeko: bere kultura. Eta kultura horretan parte hartu zuen sakonki Julián Apraiz Sáenz del Burgo asalduzko garaietan, eta ondoko belaunaldiei helarazi zien bere lan eta oroitzapenen bidez.*

*Giltza-Hitzak: Kultura. Euskalduna. Intelektuala. Ateneoa. Cervantica. Gramatika. Heleniarrak. Euskaltzaleak.*

*Dans une époque comme celle que nous vivons, où la carence des valeurs est total, nous devons réaliser un effort considérable pour, à partir de diverses perspectives, revendiquer quelque chose inhérent à l'être humain: sa culture. Culture dont Julián Apraiz Sáenz del Burgo participe grandement à une époque convulsée, la transmettant ainsi aux générations à venir à travers ses ouvrages et le souvenir.*

*Mots-Clés: Culture. Basque. Intellectuel. Athénée. Cervantica. Grammaire. Helléniques. Bascophile.*

---

\* Este trabajo ha contado con una ayuda a la investigación del año 2001 de Eusko Ikaskuntza.

## **1. INTRODUCCIÓN**

Pese a los meritorios avances conseguidos en los últimos años, la historia de la cultura en el País vasco no ha desvelado aún las incógnitas que se refieren a ciertas personas y a su influencia dentro de la comunidad de la que formaron parte. Este es el caso de Julián Apraiz y Sáenz del Burgo, del que trataremos dar una visión de su vida familiar, intelectual, ciudadana y cosmopolita; de su relación con intelectuales vascos, españoles y extranjeros y de su participación en múltiples instituciones culturales de la época que le tocó vivir. El presente trabajo de investigación no pretende ser ni una biografía novelada ni una novela histórica, sólo aspira a rescatar del olvido una figura clave de la historia intelectual vasca. Todos los seres humanos pertenecen a un ambiente, que ayuda a desarrollar la personalidad de cada uno, y por ello el estudio de la figura de Apraiz no sería posible sin reflejar el país en el que vivió.

El siglo XIX fue una época de conflictos bélicos para el País Vasco (guerra de la Independencia y guerras carlistas) que paralizaron las actividades sociales y culturales. A partir de mediados de siglo se inició un desarrollo cultural cuya génesis fueron las tertulias, las primeras instituciones culturales y la labor de personas que trabajaban en lo que podemos denominar cultura pública (enseñanza primaria, secundaria, superior y profesional). Con el paso del tiempo, se sumaron a las mismas otras como los Ateneos, las Academias (Observación, Cervántica, etc.), así como instituciones lúdico-culturales (Círculos, Casinos, etc.). En este ambiente bélico, de inestabilidad política, de caciquismo, de reivindicaciones forales y de esfuerzos culturales personales, cabe destacar la labor de intelectuales como Julián Apraiz, Fermín Herrán o Ricardo Becerro de Bengoa. Partiendo de la Revolución de 1868 y de las libertades que la misma reconocía a la sociedad española, pueden comprenderse en profundidad las razones y las motivaciones históricas del renacimiento cultural que se extiende visiblemente desde entonces hasta la caída de la Segunda República. Las bases del mismo se establecieron entre 1869 y 1876 y a partir de la década de los ochenta el relanzamiento cultural corrió parejo a las libertades de expresión (Ley de Prensa de 1883) y a la labor de la Institución Libre de Enseñanza. De las generaciones culturales que pueden establecerse siguiendo una metodología convencional (1868, 1898 y 1913), Apraiz realizó su principal labor en la primera, aunque hasta poco antes de su muerte siguió trabajando en aquello que había ocupado gran parte de su vida.

## **2. EL LIBERALISMO MODERADO. NACIMIENTO, FORMACIÓN Y PRIMEROS PASOS INTELECTUALES (1848-1868)**

El moderantismo, o liberalismo moderado, se convirtió en la década de los cuarenta del siglo XIX en mucho más que el acervo ideológico de un partido político. El moderantismo fue, tanto en España como en el resto de la Europa liberal, la concepción global de un cierto tipo de organización social y de estructuración del Estado, una mentalidad reflejada en la cultura y los comportamientos sociales, mantenido todo ello por unas fuerzas sociales que se sentían bien instaladas en el sistema, con una fuerte impronta aristocrática, y que, desbordaban amplia-

mente el estricto ámbito aglutinado por el partido moderado. Una manifestación más de esa clase dominante producto de un compromiso entre las burguesías (financiera, industrial, comercial y, sobre todo, agraria) y los poderosos intereses económicos y sociales procedentes del Antiguo Régimen que renunciando al sistema señorial se aseguraron el dominio en las nuevas relaciones sociales capitalistas. El moderantismo traduce una sociedad cuyo eje es el poder de los terratenientes, ocupando las demás burguesías un papel subordinado.

El acceso al poder de los moderados en 1844 abrió un período de gobierno ininterrumpido de este partido durante diez años, la denominada década moderada (1844-1854). La Constitución de 1845, obra magna del moderantismo, diseñaba un modelo de Estado llamado a perdurar a través, incluso, del futuro régimen de la Restauración. Se aumentaron los poderes del ejecutivo, el Senado se convirtió en una cámara de nombramiento real, vitalicio, entre individuos de rango social estrictamente definido por la ley. Se suprimieron la Milicia Nacional y el gobierno democrático de los municipios. La soberanía nacional quedó de nuevo diluida en la fórmula que adjudicaba la potestad de hacer las leyes a las Cortes con el rey.

Pues bien, en este período, concretamente el 2 de noviembre de 1848, nace Julián Apraiz, bajo los auspicios de un moderantismo/conservadurismo cuyas concepciones contenían elementos suficientes para entorpecer el proceso general de modernización en que debiera haber desembocado la época revolucionaria, mientras que en la Europa noroccidental el industrialismo transformaba a fondo las antiguas formas sociales. Los diez años de gobierno moderado se resolvieron en un continuo derivar, en medio de una importante lucha interna en el partido, hacia posiciones cada vez más reaccionarias. El antiguo número 70 de la calle Zapatería, esquina con el Cantón de la Soledad, propiedad de su abuelo materno Julián Sáenz del Burgo (Vitoria, 2 de enero de 1792 a 5 de enero de 1855) fue su primera residencia. El nacimiento se produjo en un año en el que se acababa de renovar un Ayuntamiento de Vitoria en el que participaban tres personas relacionadas con su árbol de parientes: Ramón Ortiz de Zárate (Letrado, escritor, defensor de los Fueros, estaba casado con Ignacia de Amárica, tía del pintor), Pedro Vicente Zabala (abuelo materno de la madre de Miguel Apraiz) y Domingo Buesa (tío-abuelo de la esposa de Odón Apraiz, Julia Buesa). Sus padres, el matrimonio Apraiz-Sáenz del Burgo, tuvieron seis hijos, incluyéndole a él, de los que sobrevivieron cuatro: Guadalupe<sup>1</sup>, Ramón<sup>2</sup>, Julián y Odón<sup>3</sup>.

---

1. Primogénita del matrimonio que se casó con Pedro Cavia Arana. De la unión nacieron tres hijos: Rosario, Julián y Galo.

2. Nació el 18 de septiembre de 1845. Estudió en Vitoria, Valladolid y Madrid, terminando la carrera de Medicina en 1869. Fue presidente de la Academia de Ciencias Médicas creada en Vitoria en 1873.

3. Nació el 7 de julio de 1851 y fue el cuarto hijo del matrimonio. Hermano menor de Julián, fue Bachiller en Artes, se dedicó al comercio y fue alcalde de Vitoria en 1883 y 1894. Casado con Julia Buesa, tuvo nueve hijos: Angel, Elena, Julia, Pilar, Odón, Ricardo, Rosario, Luis y Emilio. Era el más activo de los hermanos y el más dispuesto para los negocios, puesto que además de comercio tuvo una fábrica de hebillas. Su gran atracción por los temas culturales le llevó a licenciarse y doctorarse en Filosofía y Letras.

Vitoria estaba revuelta por aquellas fechas al conocerse que el Gobierno de Ramón María Narváez<sup>4</sup> trataba de refundir en una las Capitanías Generales de Navarra y las Provincias Vascongadas, que se situaría en Pamplona o Tolosa. Se enviaron diferentes escritos al presidente del Gobierno y se realizaron múltiples gestiones ante el Capitán General, Antonio de Urbiztondo. A la par que sucedía esto, se comenzó a gestionar el proyecto de crear un Instituto de Segunda Enseñanza en la ciudad. Inicialmente se fijó para el mismo el emplazamiento situado en los terrenos del convento de Santa Clara, lugar en el que se construyó pocos años después. En este edificio estudió Julián Apraiz y posteriormente residió con su familia cuando fue nombrado director del centro de segunda enseñanza. Sus primeros estudios los realizó en la escuela de la "señora Pepa" en la calle Correía (Cantón de la Soledad), en la escuela del maestro Sarralde en la Zapatería y a los seis años en la municipal de Pedro González de Mendoza en el Campillo, en la que estuvo tres años, y en la también municipal de Félix Alegría.

Cuando se inauguró el nuevo Instituto de Vitoria, en el curso de 1853 a 1854, obra del arquitecto Pantaleón Iradier, la política financiera y económica de los moderados españoles, impregnada de una corrupción generalizada y un escandaloso favoritismo a la sombra del poder, provocó un movimiento subversivo en el que participarían amplios sectores de la opinión liberal, que acabaría arrastrando a las capas populares. El movimiento contra este estado de cosas, en 1854, partió del seno del propio partido moderado, y empleó como instrumento a una fracción del Ejército acaudillada por el veterano moderado Leopoldo O'Donnell. Mientras la agitación popular se generalizaba y se producían disturbios en las calles de Madrid, los sublevados dieron a conocer un documento programático, el Manifiesto de Manzanares, que redactó un hombre que iniciaba entonces su carrera política, Antonio Cánovas del Castillo. La reina Isabel II, ante el agotamiento moderado, decidió entregar el poder a la figura más representativa en estos momentos del progresismo, el general Espartero. Los progresistas reemprendieron la tarea de profundización liberal del régimen en el campo constitucional, electoral, económico-financiero, de imprenta, etc. La importancia política del bienio, a pesar de tratarse de un paréntesis dentro de la tónica general de la época, radica en el intento global de extender las bases del régimen liberalizando los mecanismos electorales y ampliando las libertades fundamentales. Se consolidó la opción democrática a la izquierda del progresismo y el republicanismo actuará como crisol donde encontraron condiciones óptimas de desarrollo el socialismo o el federalismo, con figuras como Fernando Garrido o Francisco Pi y Margall. El bienio no consumó sus objetivos liberadores debido a la escasa talla política de Espartero y a las divisiones del progresismo.

Mientras tanto, Julián ingresó, con nueve años, en el Colegio de Internos anejo al Instituto. En septiembre de 1859 se matriculó en 1º de latín y castellano, 1º de Lectura y Escritura, 1º de Doctrina Cristiana, Religión y Moral. Cinco años después, concretamente el 19 de julio de 1864, obtuvo el título de Bachiller en Artes con premio extraordinario. Durante este período se ausentó temporalmente en ocasiones puesto que pretendió estudiar en la Academia de Artille-

---

4. 4 de octubre de 1847 a 19 de octubre de 1849.

ría y para ello se debía examinar el 1 de enero de 1862. Un accidente en Madrid, en diciembre de 1861, le dejó secuelas en el rostro, la nariz y el labio superior y tuvo que abandonar la idea de viajar a Segovia para ingresar en la mencionada Academia. La infancia quedó atrás. Había cruzado la puerta de la institución en la que desarrollaría más adelante su actividad profesional y se convertiría en su propia casa. En los años 1865 y 1866 estudió en Valladolid y obtuvo el título de Bachiller en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de esta ciudad el 19 de junio de 1866. Continuó sus estudios en Madrid, en la Universidad Central, durante los años 1867, 1868 y 1869, alternándolos con viajes para conocer Pamplona, Zaragoza, Logroño, Bilbao, Bermeo, etc. Esta fase de su vida, que se extiende desde 1856 hasta 1868, coincidió con la última etapa del régimen moderado diseñado por la Constitución de 1845, aunque los cinco años comprendidos entre 1858 y 1863, años de gobierno de la Unión Liberal de O'Donnell, fueron un período pseudoprogresista en el que se quiso llevar adelante el programa de conciliación liberal y en el que se amplió el sistema mediante la ley de bases electorales. La influencia de la política nacional en sus ideas y en su vida es en este período poco importante, aunque tenía ya sus convicciones, porque estaba volcado en sus estudios.

### **3. LA REVOLUCIÓN DE 1868. UNIVERSIDAD LITERARIA, OPOSICIONES E INESTABILIDAD LABORAL (1868-1877)**

El estallido revolucionario de 1868 se produjo por la confluencia de una compleja gama de elementos. Problemas políticos y económicos se interrelacionan en apretada amalgama sin dar lugar a una explicación única. La descomposición del aparato político se materializó en el acentuado despegue de los partidos progresista y demócrata, éste último cada vez más abocado a la salida republicana. El cambio político nacido en la bahía de Cádiz fue algo más que el mero derrocamiento de una reina y de una dinastía. Se presentaba el momento de llevar a delante una serie de transformaciones estructurales del contexto político y económico que democratizasen la vida política y eliminasen las trabas que se oponían a la modernización del recién aparecido sistema capitalista. Estaba en juego la implantación de los principios del liberalismo democrático, que atrajeran al sistema político a las capas populares de la población; estaba en juego la posibilidad de realizar cambios sociales y económicos profundos y la transformación de las estructuras de propiedad de la tierra. Para ello se elaboró la Constitución de 1869, polémica desde su inicio y generadora de múltiples discusiones en el Parlamento. Dos puntos de fricción centraron la citada polémica: la cuestión religiosa (libertad de cultos) y la forma de gobierno del nuevo sistema político con la propiedad como punto de roce. Fue la más liberal de todas las promulgadas en España hasta esos momentos y en su articulado recogía el ideario de los principios democráticos superadores del liberalismo doctrinario.

El período revolucionario dio alas al pensamiento krausista, que imbuó a una parte de la intelectualidad vitoriana de la época que estudiamos, y que surgió como una corriente modernizadora, conectó con las inquietudes más profundas de la sociedad decimonónica española, planteó las contradicciones que en la misma se perfilaban y propuso soluciones para el cambio social. El sistema de

Krause tuvo la virtud de aparecer, y plantear, en España en el momento adecuado los principales problemas del pensamiento moderno de la época. Este sistema filosófico planteaba una teoría del conocimiento en la que razón y realidad concordaban, de tal forma que la ciencia revelaba lo armonioso de la realidad, enlazando con la propia moralidad. El regeneracionismo que emanaba de estas concepciones aseguró su éxito en España: la supremacía del razonamiento individual implicaba la libertad de ciencia y de pensamiento; el optimismo racionalista en que se basaba trataba de buscar un sentido a la Historia y al mundo; la búsqueda de una nueva organización social lo vinculaba a un nuevo orden liberal, democrático y participativo y, finalmente, la necesidad de un hombre nuevo exigía un cambio radical de la mentalidad de los españoles, de ahí la importancia que adquiría la educación del individuo. Del entendimiento de esto último, partía el hecho de que la ciencia se convertía en un fin fundamental de la vida del ser humano. Educación y ciencia se entendían como sistemas de vida.

Cuando en septiembre de 1868 triunfó la revolución en España, el nuevo gobierno encargó a los profesores krausistas la legislación sobre enseñanza y en ella se plasmaron las teorías que éstos defendían: libertad para la ciencia y a través de ella preludio de la nueva organización social que la doctrina krausista proponía (Universidad Humanista); libertad de enseñanza (legal, para el profesorado y para el alumnado); libertad de programas y aparición de nuevas disciplinas como consecuencia de ello; libertad de libros de texto; libertad de centros docentes y a consecuencia de ello creación de colegios jesuitas de segunda enseñanza, colegios de confesiones protestantes y escuelas de grupos anarquistas y librepensadores; institucionalización de enseñanzas para la mujer, extensión universitaria al mundo obrero (enseñanzas dominicales), etc. Lo que debía de haber sido una solución en sí misma se convirtió en un desbarajuste tal que un año más tarde se modificó la legislación para poner un poco de orden en la situación que se originó. Los krausistas fueron conscientes de la anarquía a la que aludíamos y así lo manifestaron en distintos escritos. En cualquier caso, podemos tener la certeza de que la Revolución Septembrina fue positiva al dar lugar a que se pusieran en práctica ideas que de no haber sido por la misma difícilmente hubieran entrado a formar parte de la historia de España. Estas ideas fueron la de muchos de los jóvenes profesores que como Julián Apraiz impartieron docencia en la Universidad de Vitoria, que se pudo crear al amparo de la Constitución de 1869 y de los Decretos del Gobierno provisional de Francisco Serrano de 21 de octubre de 1868, que proclamó la libertad de enseñanza, y de 14 de Enero de 1869<sup>5</sup>, que concedió a los Ayuntamientos la prerrogativa de crear y mantener establecimientos de enseñanza.

Al terminar sus estudios, Apraiz fue nombrado catedrático, el 22 de septiembre de 1869, de Lengua Griega<sup>6</sup> en una Universidad, la vitoriana, que como

---

5. *Gaceta de Madrid*. n° 15, 15-I-1869; 1p. 1/2/3c.

6. Con la reforma de la Facultad de Filosofía y Letras, una vez aplicado el Real Decreto de 2 de junio de 1873, pasó a dar las asignaturas de Lengua y Literatura Griega, Lengua y Literatura Latina, Historia de las Literaturas Ibéricas e Historia de las principales Literaturas Españolas.

señalábamos nació muy unida a los avatares de la política nacional y local. La Universidad fue creada por el Ayuntamiento al calor de las nuevas instituciones como hija de la libertad de enseñanza declarada por las Cortes Constituyentes. Julián Apraiz aprovechó su paso por la misma para licenciarse en Derecho, sección administrativo, según título que obtiene el 25 de septiembre de 1869. Eran años de gran agitación política y la flamante Universidad pronto tuvo graves conflictos con su propio patrono, el Ayuntamiento, con motivo del muy discutido asunto de la milicia de los "Voluntarios de la Libertad". Voluntarios que se convirtieron en forzosos al obligar el Municipio a todas las personas que de él dependían a alistarse en sus filas.

Mientras ocurren estos hechos, llega a Madrid Amadeo de Saboya en 1871 para iniciar su efímero reinado en España. Este año fue trascendental para Julián Apraiz puesto que con 23 años conoce a una joven huérfana de 14 años que se convertirá en su mujer, Elvira Arias y la Llave, y que vivía en Vitoria con su abuelo Agustín de la Llave. Un noviazgo de poco más de tres meses llevó a la boda en agosto del citado año. Después de un viaje de novios a San Sebastián, Burdeos y Biarritz se instalan en el segundo piso del número 21 de la calle Florida y la vida del joven profesor transcurre entre sus clases en la Universidad y su participación en el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Vitoria. Sus actividades en esta institución cultural, a la que pertenece desde su creación en 1866 como socio de número, le ocupan bastante tiempo al asumir, además de su participación cultural como conferenciante, funciones directivas como la secretaria de la institución en 1870 y el cargo de bibliotecario en 1871, 1872 y 1873. Un mes antes de empezar su noviazgo con Elvira, pronunció un discurso en la Universidad Literaria de Vitoria en concepto de padrino de Daniel Ramón de Arrese en el acto de investidura de éste como Doctor, el 19 de mayo de 1871. Arrese fue catedrático de Historia de España y de Lengua Hebrea en la Universidad vitoriana y posteriormente en la de Sevilla.

El Ateneo de Vitoria<sup>7</sup> creado en pleno período prerrevolucionario, conoció, después de unos primeros años de asentamiento, un crecimiento acelerado que duró en torno a cinco años (1868-1873) y que coincidió con una época de efervescencia cultural nacida de la Revolución. El nacimiento en Vitoria de instituciones culturales como La Exploradora de Manuel Iradier (1870)<sup>8</sup>; la Academia de Ciencias Médicas (1873)<sup>9</sup>; la Academia Cervántica Española (1873), proyecto básico de Apraiz, y la Tertulia Literaria del 73<sup>10</sup>, en la que participaron todos estos jóvenes inquietos, dio a Vitoria y a la propia Universidad un lustre que

---

7. REBOREDO OLIVENZA, D.: *El Ateneo Científico, Literario y Artístico de Vitoria (1866-1900)*. Vitoria, 1988.

8. Asociación Euskara para la exploración y civilización del África Central. Véase REBOREDO OLIVENZA, D.: op. cit.; p. 48.

9. La Academia de Ciencias Médicas, creada en 1873, tuvo un órgano de prensa propio, la Revista Médica Vasco Navarra. Véase REBOREDO OLIVENZA, D.: op. cit.; p. 49.

10. ALFARO FOURNIER, T.: *Vida de la ciudad de Vitoria*. Madrid. 1951; p. 532; REBOREDO OLIVENZA, D.: op. cit. p. 45 y ss y SERDAN AGUIRREGAVIRIA, E.: op. cit.; p. 404.

lamentablemente duró poco tiempo. La Academia Cervántica Española celebró su primer acto académico el 1 de marzo de 1873, comenzando la sesión con un discurso de su primer presidente, Julián Apraiz ("La fuerza de la sangre"), al que siguió otro de recepción y contestación del secretario Fermín Herrán. El 1 de abril se reunieron los socios bajo la presidencia de Apraiz, asistiendo Angel M<sup>a</sup> Álvarez, Sebastián Abreu, Federico Baraibar, Joaquín Herrán y el secretario Fermín Herrán. Acordaron celebrar una sesión pública el día 23, con motivo del 257 aniversario de la muerte de Miguel de Cervantes. Se inició así la costumbre de conmemorar el citado aniversario en tal fecha, que con raíz vitoriana mantuvieron aquellos hombres, solos o en colaboración con el Ateneo, con algún bache que otro, en la tribuna o en el periódico durante unos treinta años. Con el tiempo desapareció esta iniciativa de juventud a la que Apraiz en el discurso inaugural denominaba de la forma siguiente: "En la inauguración de una tertulia vitoriana de muchachos a la que dábamos el pomposo título de Academia Cervántica Española y de la que era el alma Fermín Herrán...". Sea como fuere aquéllos jóvenes vitorianos, con modestia o brillantez pusieron todo su entusiasmo en la exaltación del mayor valor literario de España, realizando una labor muy estimable<sup>11</sup>.

¿Cuáles fueron los primeros trabajos literarios de Apraiz? Seguramente lo constituyen los discursos sobre el Apólogo que pronunció en el Ateneo en el curso de 1869-1870. Los doce discursos fueron publicados poco después en la *Revista El Ateneo*, en 1871, y, años después, en 1889, reproducidos en el primer tomo de su Colección de Discursos y Artículos. Pronunció sesenta y ocho discursos filosóficos, históricos, geográficos, filológicos y literarios, sin contar las impugnaciones y rectificaciones de una docena de polémicas o debates sobre diversos temas sociológicos, jurídicos, etc. Poco antes de los mismos, redactó su tesis doctoral, titulada "Estudio analítico y crítico de los tres historiadores griegos Herodoto, Tucídides y Jenofonte. Y su comparación con los tres latinos César, Salustio y Tito Livio. ¿Con cuál de los tres griegos pudiera compararse Tácito, o es Tácito un historiador incomparable en el riguroso significado de la palabra?", que no llegó a imprimirse y cuyo manuscrito se perdió. Leyó su trabajo ante el correspondiente tribunal en la Universidad Central el 16 de octubre de 1869, pero una disposición de entonces suprimió la impresión obligatoria del discurso y después su autor lo consideró como un trabajo inmaduro, meramente estudiantil, por lo que decidió no imprimirlo.

Los ejercicios de la licenciatura de Filosofía y Letras los realizó un año antes del doctorado, el 13 de junio de 1868. Obtuvo la calificación de sobresaliente disertando sobre el tema "Elocuencia latina: Cicerón. Paralelo entre Cicerón y Demóstenes". Diez días antes le fue conferida la investidura de Licenciado con todas las formalidades acostumbradas de juramento, publicidad, músicas, etc. (pocos meses después fueron abolidas) junto con Matías Barrio Mier, Hernández Barreiro, Martorell y Friballer, Marqués de Monasterio, Valle Serrano, Onís López,

---

11. REBOREDO OLIVENZA, D.: La cultura alavesa del siglo XIX. Sancho el Sabio. Revista de Cultura e Investigación Vasca. Segunda Etapa. Nº 7.1997; pp. 179-201.

Fuentes Mallafre y Hernando Eizaguirre. Curiosamente, sobre el título, cabe señalar que obtenida la licenciatura el 24 de junio, pagando el importe del título, no obtuvo éste hasta el 16 de noviembre, de modo que habiendo jurado a Isabel II fue un ministro de la revolución antidinástica quien lo expidió.

La segunda guerra carlista estalló en abril de 1872. El Ayuntamiento en pleno presenta su dimisión y el Capitán General nombra uno nuevo presidido por Manuel de Cíorroga. La terrible lucha iniciada con la llegada de la primavera no parece afectar mucho a los no combatientes y así el 29 de junio Julián y su esposa viajan de veraneo a San Sebastián, París y Biarritz. Encontramos un contraste inexplicable entre el rigor y la crueldad de la guerra civil por un lado y el aparente pacífico discurrir de la vida corriente por otro. Aunque esta segunda guerra carlista fue menos cruel que la primera, nada justifica el contraste. Por eso apenas se puede comprender que los ateneístas siguieran publicando impertérritos su revista, incluso después de la batalla de Oroquieta que se pensó había acabado el conflicto en las provincias vascas. En fin, lo que está claro es que, tal y como señala Eulogio Serdán<sup>12</sup>, al comenzar el año 1872 reinaba una relativa paz. Y es el 1 de septiembre cuando a las cuatro de la tarde nace su primer descendiente, una niña bautizada en la Iglesia de San Miguel como Rosario Vicenta. Poco tiempo después, comienza a dar sus clases al iniciarse el curso de 1872-1873 en la Universidad. Desgraciadamente será el último de este centro de enseñanza.

La guerra que asoló el País Vasco entre 1872 y 1876 fue también causa fundamental de la desaparición de la Universidad Literaria de Vitoria. Dos años antes, en 1870, se produjo un levantamiento carlista en Alava, muy mal organizado, que fue fácilmente vencido por el Gobierno que presidía Juan Prim, representado en Alava por el capitán general José Allendesalazar. A los problemas derivados de la confrontación bélica (situación de tensión constante, carestía y escasez de productos de primera necesidad, fortificación de la ciudad, aumento de gastos de las corporaciones de la provincia, etc.) se sumó una directamente vinculada al establecimiento literario vitoriano. La necesidad de crear y mantener un cuerpo de Milicia ciudadana (Batallón de Voluntarios de la República), a la que aludíamos con anterioridad, para contribuir a la defensa y mantenimiento del orden en la ciudad propició que el Municipio, presidido por Joaquín Herrán, obligase a los profesores de la Universidad a participar en las labores de dicho Cuerpo. La mayor parte del profesorado se opuso a esta decisión, ocasionándose por ello un serio conflicto, entre Claustro y Ayuntamiento, que perjudicó ostensiblemente al centro literario acelerando su desaparición. La decisión municipal, tomada el 25 de junio de 1873 y comunicada a los catedráticos universitarios el mismo día, iba acompañada de la amenaza de cese caso de no aceptar lo que implicaba la misma. Aunque esta postura se adoptó cuando el Ayuntamiento estaba presidido por Lino Velasco, su sucesor Joaquín Herrán la tomó como propia aceptando "que se hiciera entender a todos los Señores Catedráticos que no están inscritos en el Batallón de la Milicia ciudadana la necesi-

---

12. SERDAN AGUIRREGAVIRIA, E.: El libro de la ciudad. Vitoria. 1926; p. 369.

dad de que lo verifiquen desde luego en las compañías activas, pues que de no hacerlo en el término que resta hasta el 10 de julio se entenderá que renuncian a sus cargos"<sup>13</sup>.

El 27 de julio las tropas estacionadas en Vitoria salieron de la ciudad, quedando encomendada su defensa a los "Voluntarios de la Libertad", junto con los ciudadanos de la misma que quisieran apoyarla. El Municipio insistió en sus planteamientos utilizándolo como argumento y activando el expediente de separación que aprobó en sesión extraordinaria de 2 de agosto. Por eso, en la mencionada sesión se ratificaron los acuerdos municipales de 25 de junio y 4 de julio, llevándose a la práctica la suspensión en sus funciones de los Catedráticos Pedro Alonso Armiño, José Muro Carvajal, Matías Barrio Mier, José María Prado Beltrán, José Guerrero Miguel, Sebastián Abreu Cerain, Angel Álvarez Taladriz y Fernando Casas Mendivil, en la Facultad de Derecho, y de Luis Laplana Ciria en la de Filosofía y Letras. Se mantuvo en sus cargos al Rector Pedro Barta Yarza, que era eclesiástico; a Luis Gené Guimbert, discapacitado físico; y a los docentes alistados Julián Apraiz Sáenz del Burgo y Daniel Ramón Arrese. Se decretaba, por tanto, la separación nominal de los Catedráticos no inscritos en la Milicia activa. Julián Apraiz recibió un Diploma de la Cruz de segunda clase como voluntario, fechado en 2 de septiembre de 1871. Perteneció al cuerpo antes de iniciarse la guerra carlista, probablemente con ocasión del levantamiento de agosto de 1870. Su actuación en la Milicia tuvo importancia para sus descendientes puesto que, por tal circunstancia, fueron liberados del servicio militar.

La profunda división política entre los catedráticos originó enfrentamientos personales que le ocasionaron múltiples disgustos por su actitud en defensa de la libertad revolucionaria y republicana. El futuro cierre de la Universidad y una dolencia oftalmológica favorecieron que se trasladase, junto con su mujer, a Santander en julio de 1873. A su vuelta a Vitoria redacta el manuscrito de la Universidad y solicita no participar en ninguna de las actividades que ésta seguía manteniendo. Estaba muy dolido por las críticas que sobre él se habían cebado. Las relaciones con Daniel Ramón de Arrese, el otro afectado por el tema de las milicias y, al igual que él, atacado por *El Eco de España*, también se había deteriorado. Cuando durante este año de 1873 se completó el triángulo nefasto que acabó con la Universidad Literaria de Vitoria, problema de la validez de grados, milicia ciudadana y guerra carlista, sólo cabía suspenderlo, como así se hizo. Con la desaparición del centro literario se apagaron para siempre los antagonismos y las querellas que habían surgido en el seno universitario y entre la Universidad y el Ayuntamiento. Todo pasó a ser historia. Pero cabe señalar que quedan sin aclararse la forma exacta en que se desarrollaron los incidentes de que fue víctima y las razones concretas que le impulsaron a abandonar Vitoria.

La abdicación de Amadeo, la proclamación de la Primera República, el recrudescimiento de la guerra carlista y los acontecimientos citados hicieron de 1873 un año muy intenso para Apraiz, ya que son episodios que influyen en su

---

13. Libro de Actas del Ayuntamiento de Vitoria 1873: Sesión Ordinaria de 25 de junio, s/p.

vida y en la de sus conciudadanos y que se sumaron a aquellos en los que participó directamente, como la ya citada creación de la Academia Cervántica Española, su cese como catedrático de la Universidad de Vitoria y su traslado a Valladolid debido a la carestía de la vida en Santander. En la capital castellana se alojan en casa de unos primos, Manuel Sigler Ceballos, comerciante y abogado, y Casilda Sáez y Sáenz del Burgo. El 10 de octubre se instalan en una casa de la calle Cantarranas, número 18, 2º izquierda. El matrimonio estaba esperando el segundo hijo, a la par que arreglaban y ordenaban enseres y libros. La mencionada Primera República, que no llegó a durar un año puesto que desapareció el 2 de enero de 1874, se proclamó el 11 de febrero de 1873, el mismo día que se leyó en el Congreso el mensaje de abdicación de Amadeo, que en enero había tenido un hijo, Luis Amadeo Fernando, que fue el duque de los Abruzos, famoso marino y célebre explorador polar. La proclamación de la misma lo fue por el Congreso y el Senado reunidos en Asamblea Nacional. Poco después se eligió el primer gobierno, de coalición radical-republicana, presidido por Estanislao Figueras, donde los federales estaban en minoría. La República llegó a ser posible por una mayoría de radicales-monárquicos que pactaron coyunturalmente esta salida con los republicanos federales. La falta de sustituto del rey Amadeo I no daba lugar a otra solución. De ahí que viniera a llenar un vacío de poder en un contexto hostil en el que se mezclaban una hacienda pública exhausta, una guerra carlista in crescendo, un ejército inclinado mayoritariamente hacia el moderantismo, un inexistente apoyo internacional, un movimiento obrero internacionalista escéptico y cada vez más fuerte y muchos problemas que a lo largo de los años no se habían solucionado (estructura de la propiedad de la tierra, transformaciones sociales, falta de instrumentos de poder propios, reforma del Ejército, etc.).

La instauración de la República aceleró el protagonismo popular, con la consiguiente radicalización de los enfrentamientos sociales. En el mes de julio emergieron de forma acumulada todos los factores que llevaron a la deriva la ya de por sí débil plataforma política republicana. Estallan sucesivamente los alzamientos cantonales, los sucesos de Alcoy y el aumento de la conflictividad social, la caída de Pi y Margall que supuso un rotundo viraje a la derecha del régimen y, finalmente y como trasfondo, el recrudecimiento de la guerra carlista que durante este mes se extendió por toda Cataluña, tras el desastre del ejército gubernamental en Alpens. El golpe de Pavía representa el epílogo del Sexenio y el prólogo de la Restauración borbónica. Es una situación puente en que se articula el viraje conservador puesto en marcha en los últimos meses republicanos por su último presidente, Emilio Castelar.

El día 4 de enero se produjeron en Valladolid sucesos violentos y sangrientos, al igual que en otras ciudades españolas, relacionados con el ocaso republicano que finiquitaba un período de la historia de España, el Sexenio, en el que las libertades democráticas propiciadas generaron un desarrollo cultural y educativo de gran calado y rompieron con el anquilosamiento científico, la marginación de la cultura popular y el retroceso educativo de la fase final del sistema isabelino. Apraiz los contempla en el marco de una existencia monótona en la capital castellana. La guerra civil continúa siendo respecto a la vida corriente

como un fondo algo lejano para el que no la padece directamente. A remolque de los asuntos militares las anunciadas oposiciones que está preparando Julián sufren cambios, retrasos y tropiezos. En septiembre de 1874 están paralizadas. Apraiz lo achaca a que los gobernantes sólo se ocupaban del conflicto militar y lo relacionado con el mismo. A mediados de este mes le atraen dos cátedras (León y Gijón) que se proveerían en Oviedo. Decide acudir a éstas y remite su expediente. Pero poco más tarde se suspenden las oposiciones hasta nueva orden. Esto le indigna sobremanera al constatar lo efímero de las disposiciones relacionadas con la instrucción pública en la España de estos años. En vista de la nueva paralización, decide viajar el 30 de octubre a Madrid para informarse directamente sobre el tema. Nada más llegar, el 2 de noviembre, se entera de cosas que le hacen lamentar no haber viajado antes pues considera como muy probable la posibilidad de haber obtenido una plaza en Bibliotecas. La decepción se ve compensada al constatar que es más conocido de lo que pensaba por su participación en la Universidad Literaria, en la Academia Cervántica Española y en el Ateneo de Vitoria. Se entrevista con el Director General de Instrucción Pública por el tema del examen, pero lo marean durante ocho días, sin resultado alguno. Visita a José Amador de los Ríos, coautor del nuevo Reglamento de Instrucción Pública, quien le asegura que las oposiciones se realizarán en Madrid, con lo que calcula que al cabo de unos meses tendría que volver.

Durante su estancia en la capital del país aprovecha el tiempo libre en la Biblioteca Nacional, viaja a Alcalá de Henares acompañado entre otros del militar y primo carnal suyo Manuel Sáenz y Sáenz del Burgo. Aquí contempla detenidamente el original de la partida bautismal de Cervantes, del que compra un folleto de José Velasco Dueñas publicado en 1852. El 18 de noviembre regresa a Valladolid. A pesar de su sociabilidad, el matrimonio lleva una vida muy retirada, condicionada tal vez por la situación de estudiante, opositor y padre de familia y las circunstancias políticas del momento. Sin embargo, tiene tiempo para realizar artículos y discursos, muchos de los cuales se publican en *La Revista de España*<sup>14</sup>. También dedica parte de su tiempo libre a su primer libro, y quizás el más importante, titulado "Apuntes para una historia de los Estudios Helénicos en España"<sup>15</sup>.

El 4 de febrero la familia regresa a Vitoria, tras año y medio de ausencia, y reanudan su vida vitoriana instalándose en su piso de la calle Florida. Aunque el cabeza de familia no ha obtenido la cátedra a la que aspira, su situación económica no es difícil pues en medio año había heredado algunos bienes de su madre, Rosario Sáenz del Burgo, muerta el 11 de junio de 1874, y su mujer Elvira de su abuelo, Agustín de La Llave, muerto el 11 de febrero de 1875. Un mes después de su regreso, viaja otra vez a Madrid para examinarse (el 2 de abril) en la Escuela Diplomática de Bibliografía, para obtener una plaza de bibliotecario.

---

14. Disquisiciones sobre la España Bizantina relacionadas con San Isidoro. En: *La Revista de España*. Tomo II, 10 de agosto de 1884; p. 366.

15. Esta obra se comenzó a publicar en *La Revista de España* el 13 de diciembre de 1874 (Tomo 41, nº 163) y se terminó a finales de 1875, haciéndose tirada aparte en los primeros días de 1876.

Regresa a Vitoria el 17 de abril. Durante esta corta ausencia había sido nombrado, el 1 de abril, académico de número y mérito de la Academia Alavesa de Ciencias de la Observación<sup>16</sup>. A los seis días de su regreso de Madrid interviene en un acto público que se celebra en honor de Cervantes en el CCLIX aniversario de su muerte y que organizó la Academia Cervántica Española, celebrándose en el salón de recepciones de la Capitanía General.

La guerra, aunque se acercaba a su fin, tenía sumida en una pesada inactividad a la ciudad de Vitoria, casi bloqueada por los carlistas, con las comunicaciones a veces interrumpidas y con un constante movimiento de tropas que dificultaban y obstaculizaban el normal desenvolvimiento de la vida civil. Tan sólo dos obras impuestas por las circunstancias extraordinarias que se vivían se realizaron por aquellos días: la ampliación del Cementerio y la construcción de un amplio cobertizo, paralelo a la plaza del Mercado de Granada, para poder alojar holgadamente los caballos y mulas de las "fuerzas transeúntes". Pero al mismo tiempo que se acercaba el final del conflicto bélico, empezaba a formarse en el horizonte una negra nube que habría de resultar de letal efecto para el país y cuyas fatales consecuencias perviven en nuestros días. La prensa liberal de Madrid pedía castigos y escarmientos para los rebeldes vasco-navarros, predicando ardientemente la supresión de los Fueros.

Si el momento de efervescencia social y política de 1868-1874 fijó las bases de un nuevo marco cultural, la frustración de la experiencia política del Sexenio no será óbice para que, durante la Restauración, aquellas se formulen plenamente. Como ya citábamos con anterioridad, en el fondo de las reformas educativas del Sexenio hay que entrever el espíritu del movimiento krausista y de dos de sus figuras más destacadas: Fernando de Castro, rector de la Universidad Central, y Francisco Giner de los Ríos. La libertad de enseñanza y pensamiento y la autonomía universitaria posibilitaron la presencia en España de nuevos movimientos científicos y filosóficos que ampliaron el marco de discusión y polémica frente al monolitismo impuesto desde arriba del período anterior. Todas las instituciones serán válidas para la afirmación de las nuevas corrientes: la Universidad, los Institutos de segunda enseñanza, los Ateneos, etc. Los seis años que transcurrieron entre la caída de Isabel II y la restauración de Alfonso XII, representaron uno de los momentos de mayor esplendor y progreso cultural del siglo XIX, posible gracias al régimen de libertades establecido y al protagonismo de las capas populares; su huella se marcará en toda la historia anterior.

#### **4. LA RESTAURACIÓN BORBÓNICA. INSTITUTO DE VITORIA, MADUREZ POLÍTICA E INCREMENTO CREATIVO (1877-1907)**

Al despuntar el año 1875, las aguas de la vida pública española, tan agitadas durante el Sexenio revolucionario, volvieron a su cauce anterior. El pronunciamiento de Martínez Campos en Sagunto se adelantó un poco a los planes restauradores de Antonio Cánovas del Castillo, aunque no importó. El sistema

---

16. REBOREDO OLIVENZA, D.: *El Ateneo... y La cultura alavesa...*;p. 191.

canovista, por un lado, confirma el fracaso momentáneo de los objetivos democráticos del Sexenio y, por otro, intenta regularizar e incluso racionalizar el ejercicio del poder y las relaciones entre éste y el conjunto de la población. Los carlistas ofrecieron todavía seria resistencia, pese a lo quebrantados que habían quedado tras el levantamiento del sitio de Bilbao en mayo de 1874. Vencidos en Cataluña en 1875, sólo se replegarán en el norte en los primeros meses de 1876, en que don Carlos abandona la partida y cruza la frontera. Este año nace el tercer hijo del matrimonio Apraiz (Saturnino Federico) y pocos meses después, en enero de 1876, muere su hijo de dos años Julián cuando se encontraba en la celebración de la restauración de la comunicación ferroviaria con Miranda de Ebro, interrumpida por la guerra. Al llegar el tren a la Estación, un estribo de la máquina tropezó con un mástil colocado cerca del raíl, arrancándolo violentamente y lanzándolo contra el público. El objeto dio en la cabeza del niño que murió dos horas después del accidente. Su muerte marcó para siempre la vida de Julián Apraiz y su mujer.

Las nuevas oposiciones que se celebrarán en Salamanca le hacen, en cierta medida, olvidar ya que se traslada a esta ciudad castellana el 20 de abril de 1876. Las impresiones que transmite en sus cartas resaltan el gran juego de influencias y recomendaciones que rodean el proceso previo a los exámenes. Son treinta y cinco opositores para cuatro cátedras de latín y castellano, de las cuales una debe ser para Vitoria. En esta misma pensaba su compañero vitoriano Federico Baraibar. Las oposiciones le ocupan tanto tiempo que Elvira se queja de su silencio. El hecho de ser conocido por sus trabajos le ponía nervioso, aunque por otra parte su erudición y grado de conocimientos le hacen superar estos nervios. Julián buscó el apoyo de su tío Ramón Ortiz de Zárate, distinguido patricio y político vitoriano, quien decidió ayudarle y para ello escribió al Conde de Toreno (Ministro de Instrucción Pública), al poeta Ramón de Campoamor y a Mateo Benigno Moraza. Realizó los tres ejercicios, de forma sucesiva, pero volvió a Vitoria el 7 de julio con un alto grado de pesimismo que posteriormente se confirmó. Pero sin desanimarse completamente decide presentarse a unas nuevas oposiciones en Madrid un año después (1877). Esta vez, una vez comprobado el peso de las influencias políticas e intelectuales, decide trabajar este decisivo ámbito de cualquier oposición. Su tío Ramón Ortiz de Zárate presiona a todos sus conocidos en la capital de España insistentemente. Se fija fecha para las oposiciones, el 4 de abril de 1877. Una vez en Madrid, llega a realizar algunos días hasta 26 visitas buscando recomendaciones y apoyos. En la imprescindible campaña de presentación a personajes más o menos importantes y de búsqueda de influencias comprobamos que su principal apoyo era su tío Ramón, cuyo ideario político era marcadamente derechista. Por este motivo su sobrino, de ideas claramente liberales, tuvo que apoyarse en los amigos del primero, entre los que cabe destacar al ultra católico Nocedal, al que visitó el 2 de abril. Sin embargo también contactó, e incluso con algunos de ellos llegó mantener una importante amistad, con personajes como M. Menéndez Pelayo, Benito Pérez Galdós, Emilio Castelar, Eduardo Dato, etc.

Tras muchos avatares y esfuerzos, el 20 de octubre tiene en sus manos la credencial y medalla que ratifican el éxito en las oposiciones. Cinco días des-

pués, el 25, toma posesión de su cátedra de Preceptiva Literaria y Composición, Retórica y Poética e Historia de la Literatura en el Instituto de Vitoria, centro de enseñanza donde ejercerá la docencia durante 30 años, hasta el 14 de marzo de 1907. Es la época de recoger el premio a los esfuerzos, puesto que poco más tarde, en septiembre de 1878, ya es licenciado en Derecho Civil y Canónico por la Universidad de Valladolid. La familia, por su parte, tiene ya cinco hijos, puesto que habían nacido Julián Ramón Apraiz (el futuro arquitecto), el 13 de julio de 1876, y Odón Félix, en 1879. La recogida de frutos de a su ingente labor investigadora, cultural y científica anterior se manifiesta en su participación en múltiples instituciones de esta índole y políticas a partir de estos momentos: secretario de la Comisión de Monumentos de Alava (16 de abril de 1881), académico corresponsal de la Academia de Bellas Artes de San Fernando (junio 1881), director durante un año del periódico vitoriano *El Anunciador Vitoriano* (1881), socio honorario de la Sociedad de Célibes de París (1881) a través de su amigo helenista Charles Graux, concejal del Ayuntamiento de Vitoria (1885) apadrinado por el alcalde Odón Apraiz, su hermano, catedrático y secretario del Instituto de Segunda Enseñanza de Bilbao (1885-6), vicepresidente de la Comisión de Monumentos de Alava (1890), director del Instituto de Vitoria (1898), etc. No olvidemos que a la par que ejercía estas nuevas funciones mantenía su participación en el Ateneo, la Academia Cervántica, el Instituto y viajaba y cultivaba la amistad de intelectuales de la época como Adrián Herrán, Ventura Peláez, Benito Pérez Galdós<sup>17</sup>, Emilio Castelar, Manuel Iradier<sup>18</sup>, Emilia Pardo Bazán (1890), M. Menéndez Pelayo (1897)<sup>19</sup>, etc.

Al mismo tiempo que realiza lo anterior, no descuida su labor docente en el Instituto y continua escribiendo y participando en las instituciones vitorianas con sus discursos y conferencias, tal y como se puede comprobar en los anexos de este trabajo de investigación. Participa en la polémica que generó la retirada de las calles dedicadas a Miguel de Cervantes en las capitales vascas (1881), realiza expediciones arqueológicas por diferentes pueblos de la provincia (Fuidio, Matauco, Estíbaliz, Mairelegorrieta, etc.) (1891, 1892 y 1902)), ejerce de juez en oposiciones en Madrid (1892), descubre una carta apologética de Samaniego contra Iriarte acusándole de masón y se la remite a Menéndez Pelayo que la incluyó en su *Historia de las Ideas Estéticas* (1894), participa de la segunda edición de su obra *Cervantes Vascófilo* (1895), gana un premio convocado por el Ateneo de Madrid y se lo dedica a Menéndez Pelayo (1901), visita los lugares cervantinos desde Madrid (1905), participa en la celebración del Centenario de Cervantes a raíz de cual se creó el Instituto Cervantes para escritores y artistas ancianos desvalidos (1905), etc. Respecto a la familia, cabe señalar que durante este período el número de miembros aumentó hasta nueve, la estabilidad

---

17. En 1882, Galdós le pidió a Julián Apraiz que prologase los *Episodios Nacionales* para aumentar su venta en Vitoria.

18. Seguía colaborando con *La Exploradora* y participó en el banquete en honor de Manuel Iradier celebrando la vuelta de su segundo viaje a África (1885).

19. Se aloja este año en casa de Menéndez Pelayo y mantiene contactos y participa en tertulias con éste, Menéndez Pidal, Spotorno, Romanelo, etc.

económica era la tónica de este ámbito y los viajes con su mujer se convirtieron en algo habitual. Viajes a París y Londres (1881), Madrid (1882), París y Ámsterdam (1883), Guadalajara, Soria, El Escorial y Numancia (1886), Barcelona y París (1888 y 1889)<sup>20</sup>, San Sebastián, Cestona, Escoriaza, Nanclares y Madrid (1890 y 1891), Madrid y Barcelona (1892 y 1893)<sup>21</sup>, Roma (1894), Madrid, Haro y Alzola (1896 y 1897), Madrid y Alicante (1898 y 1899)<sup>22</sup>, Madrid, Alzola, San Sebastián, Santo Domingo de la Calzada, Bayona, Biarritz y Burgos (1905)<sup>23</sup>, etc. Sus hijos han crecido. Rosario estudia en la Academia de Dibujo de Vitoria en 1887 con Ignacio Díaz de Olano y Julián y Saturnino en el Instituto y más tarde en los jesuitas de Orduña. En 1898, su hijo Julián estudia arquitectura en Madrid con el futuro ingeniero, presidente del Ateneo y coautor de la Catedral Nueva de Vitoria, Javier Luque. Dos años después Félix, Doctor en Ciencias, realiza la carrera de Ingeniero Electricista en Lieja cuyos estudios termina en 1904, obteniendo dos años más tarde una beca para seguir los estudios en el extranjero<sup>24</sup>.

Políticamente, la fase final de este período, a partir del desastre colonial de 1898, generó el hundimiento del sistema político de la Restauración que fue, al mismo tiempo, producto de sus propias contradicciones internas: el exclusivismo y la fragmentación de los dos partidos mayoritarios, la institucionalización del caciquismo, la dicotomía entre la España oficial y la España real, la oligarquización progresiva del bloque dominante, la difícil articulación entre los grupos de intereses dominantes sobre diversos ámbitos territoriales y sociales y, sobre todo, de su incapacidad para integrar en el sistema, adecuadamente actualizado, el cúmulo de nuevas fuerzas, económicas y sociales, políticas e intelectuales, cuyo nacimiento y disidencia catalizó la crisis de 1898.

La España de comienzos del siglo XX era realmente distinta de aquella otra que vivió los hechos fundamentales de la Restauración y que describíamos con anterioridad. El fracaso real de la España futura no residiría en la existencia de una derrota y una pérdida territorial, la del 98, sino en la incapacidad, a la postre, para extraer de ello las más profundas consecuencias. Y, sin embargo, no faltaron una nueva generación, nuevas ideas y propósitos de hacer otro país que al final fracasaron. Entre 1899 y el asesinato de Canalejas a finales de 1912, el afán revisionista de la realidad española domina entre casi la totalidad de las fuerzas sociales españolas. Revisionismos políticos (de Maura y Canalejas dentro del sistema social y sin alterarlo fundamentalmente; de los republicanos y más de los socialistas que querían destruirlo, de los nacionalismos y su variante pactista), revisionismos más difíciles de concretar y que se vincularon a las diver-

---

20. Las visitas a Barcelona y París fueron para conocer la Exposición de ambas ciudades.

21. En Madrid ejerce como juez de oposiciones y a Barcelona se traslada la familia durante la estancia de un año de su hijo Julián que estaba estudiando arquitectura.

22. La enfermedad de su hija Elvira les lleva a estas dos ciudades.

23. En Burgos asisten al eclipse que generó un gran interés internacional.

24. En 1906 Julián Apraiz prepara un habitáculo en el Instituto de Vitoria para que su hijo Julián y Javier Luque hagan el proyecto de la Catedral Nueva de Vitoria.

sas corrientes del regeneracionismo, cuya posición más conocida y valiosa es la de Joaquín Costa, y en las que confluyen un movimiento intelectual, actitudes de grupos de presión y veleidades de actuación política partidista. En fin, el revisionismo está presente en forma de proyecto intelectual-cultural, en fenómenos como el de la generación del 98, o la trayectoria de la Institución Libre de Enseñanza, polarizados, en definitiva, en torno al problema de España.

Los revisionismos, pues, de la España de la Restauración recorren ámbitos que van desde lo político a la creación artística, pasando por los propósitos de ruptura del sistema social. Estos movimientos, surgidos de la conciencia de un fracaso y catalizados por el desastre de 1898, podrían haber formado un frente realmente renovador de la vida española a comienzos del siglo XX, cuando, por lo demás, se operaban al tiempo profundos cambios en las estructuras económicas y llegaba el momento, común con toda Europa, en que las masas tendían a convertirse en sujeto de la política. Los revisionistas fracasaron porque no encontraron el punto de confluencia en el que fuera posible esta apertura de las masas y una renovación profunda de las estructuras sociales y políticas cristalizadas por el viejo régimen canovista.

## **5. EL FRACASO DE LA RENOVACIÓN POLÍTICA. ENFERMEDAD, DECADENCIA INTELECTUAL Y ÚLTIMOS AÑOS (1907-1910)**

Durante los primeros años del siglo XX una nueva generación de políticos sustituyó a aquella otra que puso los cimientos del régimen de la Restauración. Entre 1903 y 1906 mueren Sagasta, Silvela, Romero Robledo y Villaverde. Castelar y Pi y Margall habían muerto en 1899 y 1901 respectivamente. Otros relevantes miembros de la generación política de 1868, Moret, Montero Ríos, Pidal, Azcárraga, llegaron a traspasar la primera década del siglo. De la nueva generación, la de los Maura, Canalejas, Iglesias, Dato, Romanones, nacida en la década de los 80 aproximadamente, podría decirse, en principio, que eran hombres con el común afán revisionista citado, pero el período histórico no puede denominarse Monarquía regeneracionista.

Julián Apraiz inicia este último período de su vida con sueños febriles que padecía desde 1903 y con un nuevo puesto de trabajo, la Cátedra de Retórica y Poética del Instituto San Isidro en Madrid desde 1907. La enfermedad le lleva a París, viajando a su vuelta a Granada y Madrid. Necesita calmantes para dormir y para combatir la neurastenia y, a la par, se acrecienta su mal de vejiga y estómago. Necesita medicamentos como yoduro, urotropina y carquexia. El agravamiento de su enfermedad le obliga, un año después, a trasladarse de la antigua vivienda del Instituto a la calle Sur. En 1909 su salud empeora estando en Madrid y decide viajar a Alicante. Desde febrero de 1910 preside el Gobierno de España José Canalejas<sup>25</sup>. Aparentemente la neurastenia de Apraiz va mejor, pero el proceso de la enfermedad era imparable y el 20 de marzo de 1910 (domingo

---

25. 9 de febrero de 1910 a 12 de noviembre de 1912.

de Ramos), a las tres de la mañana, muere. A las cinco de la tarde se trasladó el cadáver desde la casa mortuoria hasta la Estación del Norte de Madrid y el día 22 llega a Vitoria. Este día, también a las cinco de la tarde se traslada de la Estación del Norte al Cementerio de Santa Isabel y los funerales se celebraron en la Iglesia de San Miguel Arcángel el miércoles 23 a las 10 de la mañana.

Diferentes periódicos y revistas de la época (*Euskal Erria*, *La Libertad*, *El Heraldo Alavés*, *ABC*, etc.) realizaron crónicas del fallecimiento del ilustre vitoriano. Podemos destacar entre ellas las siguientes:

Ha fallecido en esta corte el docto catedrático del Instituto de San Isidro D. Julián Apraiz, que por tanto tiempo y con tanta honra desempeñó la dirección del de Vitoria. Fue el señor Apraiz uno de nuestros primeros cervantistas, entusiasta del *Manco sano*, a cuya gloria contribuyó con notabilísimos trabajos, como Cervantes Vascófilo, Los Isunzas de Vitoria, Cervantes y América, La firma de Don Quijote, y sobre todo la edición crítica de *La Tía Fingida*, premiada por la Real Academia Española. Sucesor del inolvidable y malogrado Navarro Ledesma en la Cátedra de Literatura del Instituto de San Isidro, publicó un curioso y erudito *Buscapie*, para conservar el texto del autor de *El Ingenioso Hidalgo Don Miguel de Cervantes*. Era persona cultísima, cumplidísimo caballero y excelente maestro y amigo, de los que enriquecen la Galería de hombres ilustres de pueblo tan pródigo en ellos como el vascongado. Deja cuatro hijos, dignos herederos del talento y laboriosidad de su padre: dos de ellos catedráticos, y el otro, arquitecto, director de las obras de la Catedral de Vitoria, a los cuales, así como a la viuda e hija del finado, enviamos nuestro pésame.<sup>26</sup>

Perteneciente a una generación de luchadores, ocupó puestos públicos y en ellos dio a conocer su valía, su bagaje de ciencia, su clarísima inteligencia... Discursos pletóricos de erudición; artículos que eran enseñanzas aprovechables; conferencias doctísimas; libros donde el autor demostraba conocimientos literarios poco comunes; folletos de materia interesante; no descansó desde su juventud, habiendo alcanzado una reputación universal y elogios de hombres como Menéndez Pelayo.<sup>27</sup>

Buena persona, literato distinguido, múltiples alumnos, catedrático esclarecido, escritor, orador, cervantista, ... Un rimero de libros, de obras de estudio y del saber, consolidan la fama literaria de Apraiz; unos cuantos premios y homenajes que a su labor se tributaron, háblannos de lo justo de aquellos. Entre esos libros, más para doctos que para indiferentes, hay algunos que certifican de un sólido saber y de una erudición vastísima e inacabable. La reputación que los sabios les dieron pruébalo de sobra...<sup>28</sup>

Casi un mes después de su fallecimiento, el Ateneo de Vitoria le recordó en un acto celebrado en su memoria el 15 de abril de 1910. El catedrático Hermínio Madinaveitia pronunció una conferencia evocando la actividad cervántica y literaria y los rasgos humanos del que había sido su maestro<sup>29</sup>. También se le dedicó un recuerdo en la Memoria del Instituto de San Isidro de 1909-1910. El

---

26. *ABC*, 23 de marzo de 1910.

27. *El Heraldo Alavés*, 23 de marzo de 1910.

28. *Euskal Erria*, 23 de marzo de 1910.

29. Este Discurso se publicó en la Revista *El Ateneo* en marzo de 1914.

catedrático y secretario del mismo, Elías Alfaro Navarro señaló en la misma a este "prestigioso compañero que más de una vez nos otorgó en vida el dictado de hermano".

Finalizaba así el itinerario vital, cultural y científico de un hombre que luchó siempre, en el marco de un pensamiento liberal, por la cultura con mayúsculas, así como por la de su provincia de origen, Alava; y que defendió unos valores que en la actualidad no se consideran, aunque existen. De ahí el declive del pensamiento utópico y de la utopía a cualquier nivel. Las posibilidades del hombre son las de su mundo y las de su época. Según interpreta el mundo, así vive. El grupo social, la conciencia de éste y el grupo de entusiastas alaveses entre los que se encontraba Julián Apraiz, en los años que engloba esta reseña biográfica, fomentó una creación cultural acorde a la época, que reflejaba la importancia de las personas para cualquier proyecto intelectual y de vida. La principal aportación, y a la par reto, de Apraiz para el futuro es el interés y el fomento de la cultura basada en el espíritu, no sólo en los medios con que contamos para difundirla. Si logramos esto, haremos honor a sus enseñanzas y recuperaremos parte de la mentalidad ilustrada que desapareció hace muchos años.

## **6. ANEXOS**

### **6.1. Principales cargos de Julián Apraiz en diferentes instituciones culturales y profesionales alavesas**

#### **Ateneo Científico, Literario y Artístico de Vitoria**

Secretario (1870)

Bibliotecario (1871, 1872 y 1873)

Presidente (1877, 1890 y 1891)

Vicepresidente (1879)

Bibliotecario (1881, 1882, 1883, 1884 y 1885)

Sus hermanos tuvieron cargos: Odón (presidente 1887) y Ramón (presidente 1892, 1893 y 1894/Bibliotecario 1886, 1887, 1888, 1889, 1890, 1891, 1895, 1896, 1897, 1898, 1899 y 1900).

#### **La Exploradora**

Conciliario de la Junta Directiva y socio de número.

#### **Academia Cervántica Española**

Presidente (1873 y ss)

#### **Colegio de Abogados**

Secretario (1877 y 1878)

## **6.2. Cursos y Conferencias impartidos en El Ateneo Científico, Literario y Artístico de Vitoria**

### **Cursos**

- 1869-70: Estudios Literarios
- 1870-71: Estudios Literarios
- 1871-72: Estudios Literarios (2º curso)
- 1872-73: Exposición de los sistemas filosóficos

### **Conferencias**

- 1876-77: Gramática latina relacionada con el griego
- 1877-78: Comparaciones entre las lenguas latina y griega
- 1878-79: San Isidoro de Sevilla y la ciencia isidoriana
- 1880-81: La Novela  
Ceremonias fúnebres en algunos pueblos de la antigüedad
- 1886-87: Algunas consideraciones acerca de la moral en el teatro de Samaniego  
Los orígenes de la Lengua Castellana
- 1887-88: Curiosidades gramaticales  
Hª del Ateneo de Vitoria
- 1888-89: De lo maravilloso en la realidad y en el arte  
Elogio fúnebre en honor de Antonio Trueba
- 1889-90: Hª de los Estudios Helénicos en España
- 1890-91: Breve historia del Ateneo
- 1891-92: El P. Blanco García y los escritores vascos que figuran en su "Literatura española en el siglo XIX"
- 1898-99: Algo curioso sobre métrica castellana

## **6.3. Obras de Julián Apraiz Saenz del Burgo**

### **Libros**

A los 28 años publicó "Apuntes para la historia de los Estudios Helénicos en España" (1876), "Hª de la fábula" y "El Cervantismo en España".

A los 33 años publicó su "Cervantes Vascófilo. Refutación de los errores propagados por Pellicier, Clemencín, etc. acerca de la supuesta ojeriza de Cervantes contra Euskalerría". Vitoria, 1881; 117 p. (Publicado primero en Euskal Erria. 1881. II. 106-110, 125-132, 154-157, 182-187, 193-198, 226-231, 247-254, 279-282.

Segunda Edición. "Cervantes Vascófilo o sea Cervantes vindicado de su supuesto antivizcainismo". Vitoria: Domingo Sar, 1895; 286 p.

Nueva Edición. Madrid: Murillo, 1895; 286 p.

Quinta Edición. Vitoria: Domingo Sar, 1899; 288 p.

"Historia de un legado filipino". Vitoria: Domingo Sar, 1886; 67 p.

PROGRAMA de Retórica y Poética. Vitoria: Domingo Sar, 1886; 120 p.

"Ligeras observaciones acerca de las ceremonias fúnebres en algunos pueblos de la anti-güedad y en la España cristiana con un apéndice sobre el establecimiento de carros mortuorios en Vitoria". Vitoria: La Ilustración, 1888; 82 p.

"Colección de discursos y artículos". Tomo I. *Discursos*. Vitoria: La Ilustración de Alava, 1889; 419 p.

- Discursos sobre el apólogo; 9-251.
- Memoria leída el 10 de octubre de 1870 en la sesión inaugural del curso de 1870-71 en el Ateneo de Vitoria; 257-275.
- Discurso oral de presentación ante el claustro de la Universidad Literaria de Vitoria, en concepto de padrino del Sr. D. Daniel Ramón de Arrese, en el acto de recibir éste su investidura de doctor, el 19 de marzo de 1871; 277-279.
- Oración inaugural escrita para leerse en la apertura del curso académico de 1873-74 en la Universidad libre de Vitoria; 281-287.
- Discurso oral de recepción en la Academia de Ciencias de Observación acerca de las aguas minero-medicinales de la provincia de Alava, 5 de julio de 1875; 289-293.
- Memoria leída el 9 de diciembre, en la apertura del curso de 1882-83 en el Ateneo; 301-321.
- Memoria leída en el Teatro de Vitoria en la noche del 13 de octubre de 1884, con motivo de la distribución de premios de la Exposición Alavesa; 323-336.
- Memoria del Instituto Provincial de Vizcaya leída el 1 de octubre de 1886, en la solemne apertura del curso de 1886-87; 337-360.
- Discurso de inauguración y recepción leído en la Academia Cervantina Española de Vitoria, creada el 1 de marzo de 1873; 361-367.
- Discurso leído en la sesión del 23 de abril de 1875, en la Academia Cervantina Española, conmemorando el aniversario CCLIX de la muerte de Cervantes; 369-576.
- Elogio fúnebre dicho en la conmemoración celebrada en el Teatro de Vitoria, por el Ateneo Científico y Literario el día 23 de abril de 1888, aniversario CCLXXII de la muerte de Miguel de Cervantes; 377-404.
- Discurso en honor de Cervantes pronunciado el 24 de abril de 1889, en el salón de actos públicos del Instituto de Vitoria; 405-419.

"Colección de discursos y artículos". Tomo II. *Artículos*. Vitoria. La Ilustración de Alava. 1889; 469 págs.

- El Ateneo de Vitoria en los años de 1868 a 1869; 16-35.
- Conveniencia de una biblioteca pública en Vitoria; 166-195.
- Una visita arqueológica al dolmen de Eguilaz; 196-198.
- Las fiestas de San Ignacio de Loyola en 1881 en Azpeitia; 299-306.
- Los provenzales y los vascos en París; 307-324.

- Salones vitorianos; 325-331.
- Necrologías. El Sr. D. Ramón Ortiz de Zárate; 346-354.
- Reformas en la carrera de Derecho; 355-365.
- Disquisiciones sobre la España bizantina relacionados con San Isidoro de Sevilla; 366-418.
- Esbozos gramaticales; 419-469.

"Curiosidades cervantinas". Madrid. V. Suárez. 1899; 39 págs.

"Estudio histórico-crítico sobre las novelas ejemplares de Cervantes". Vitoria. Domingo Sar. 1901; 170 págs.

"Don Isidro Basarte y el centenario de La Tía Fingida". Vitoria. Domingo Sar. 1904; 109 págs.

"Juicio de La Tía Fingida. Copia de tres ediciones raras y edición crítica de esta novela. Bibliografía razonada de la misma". Madrid. Sucs. de Hernando. 1906; 297 págs.

## Artículos

"Crónica del Ateneo de Vitoria". En: *Ateneo*, nº I, 1870-2; p. 13-21, 26, 34, 107, 115, 122, 130, 137.

"El Ateneo de Vitoria en los años de 1871 y 1872". En: *Ateneo*, nº I, 1870-2; p. 371, 379, 387.

"Cervantes Vascófilo". Discurso leído en la ACADEMIA CERVANTINA ESPAÑOLA el 23 de abril de 1878. *Revista de las Provincias Euskaras*. 1878. I. 9-11, 36-42, 49-53.

"Epístola vasco-cervantómana". En: *Revista de las Provincias Euskaras*, nº I, 1878; p. 245-247.

"Más sobre Cervantes vascófilo". En: *Revista de las Provincias Euskaras*, nº IV, 1880; p. 113-120.

"Jáuregui era guipuzcoano". En: *Euskal Erria*. Nº III, 1881; p. 87-89.

"Aniversario de la muerte de Cervantes" (23 abril, 1616-1888). En: *Euskal Erria*, nº XVIII, 1888; p. 370-374.

"Elogio fúnebre de Cervantes". En: *Euskal Erria*. nº XVIII, 1888; p. 463-472.

"Vicente de Arana". En: *La Ilustración de Alava*, nº VIII, 1889; p. 159-160, 189-194, 234-237, 301-307.

"Nicasio Lacalle y Lahidalga". En: *Euskal Erria*. nº XXIV, 1891; p. 213-217.

"Los dólmenes alaveses". En: *Euskal Erria*. nº XXVII, 1892; p. 401-406, 449-456; 1893. XXVIII. 48-51, 75-80. También *Revista Contemporánea*. nº LXXXVIII, 1892; p. 28-39, 126-136.

"Los Aguirres". *La Libertad* (20, 22 y 23 de febrero de 1895). Apéndice de "Los Isunzas de Vitoria".

"Explicaciones prehistóricas en Alava". En: *Revista Contemporánea*, 1895. C. 561-571.

- "Un opúsculo completamente desconocido de nuestro insigne Samaniego". En: *Euskal Erria*. nº XXXII, 1895; p. 193-198, 225-231, 257-263, 289-292.
- "Un nuevo dolmen alavés". En: *Euskal Erria*. nº XXXIV, 1896; p. 187-190.
- "Los Isunza de Vitoria". Bilbao: Müller y Zabaleta, 1897; 214 p. (Biblioteca Bascongada de Fermín Herrán, X).
- "El Ateneo de Vitoria y el aniversario CCLXXXI de la muerte de Cervantes". En: *Revista Contemporánea*, nº CVI, 1897; p. 273-281, 391-396.
- "Iriarte y Samaniego". En: *Euskal Erria*. nº XXXVIII, 1898; p. 25-29.
- "¿Cristianos o prehistóricos?" (Noticias de restos arqueológicos en el Puerto de Vitoria). En: *Euskal Erria*, nº XLIV, 1901; p. 114-117.
- "Cervantes vascofilo. El 23 de abril de 1616 y el de 1878". En: *Euskal Erria*, nº XI. VII, 1903; p. 360-366.
- "Los bascongados en el tercer centenario de El Quijote". En: *Euskal Erria*. nº I, 1904; p. 266-268, 298-303, 330-332.
- "Don Quijote ha hablado ya en bascuence". En: *Euskal Erria*, nº L, 1904; p. 437-439.
- "Más sobre el Quijote en vascuence". En: *La Libertad*, 19 de diciembre de 1904.
- "Conferencia sobre la protohistoria alavesa y muy principalmente-te sobre los dólmenes de esta provincia". En: *Euskal Erria*, nº LI, 1904; p. 311-315, 421-424, 453-457.
- "De re bibliográfica. I. La librería de un canónigo vitoriano (Juan Isunza) a principios del siglo XVII; II. Un Quijote de 1605 en Bilbao". En: *Euskal Erria*. nº 1905. LIII. 521-526.
- "Un escultor vitoriano del siglo XVI (Pedro de Isunza)". En: *Euskal Erria*. nº LIII, 1905; p. 54-57.
- "Los Ipiñarrietas eran guipuzcoanos". En: *Euskal Erria*, nº LII, 1905; p. 563-565.
- "De re bibliográfica. Una obrita descarriada de la biblioteca de Alava". En: *Euskal Erria*. nº LIV, 1906; 79-80.
- "Curiosidades cervantinas en Vitoria". En: *Euskal Erria*. nº LIV, 1906; 23-25.
- "Buscapié de lecciones de literatura de D. Francisco Navarro Ledesma". Vitoria: Domingo Sar, 1907; p. 53 p.
- "Un alavés y un vizcaíno". En: *Euskal Erria*. nº LIX, 1908; p. 89-90.
- "¿Cristianos o prehistóricos?". En: *Euskal Erria*. nº XLIV, 1910; p. 16.

## Discursos y Memorias

- MEMORIA leída en la sesión inaugural del Ateneo de Vitoria en el curso de 1870 a 1871. Vitoria. Viuda de Egaña. 1870. 18 págs (También en su COLECCION DE DISCURSOS, Tomo I. 257-275).
- "Cervantes Vascofilo". Discurso leído en la ACADEMIA CERVANTINA ESPAÑOLA el 23 de abril de 1878. *Revista de las Provincias Euskaras*. 1878. I. 9-11, 36-42, 49-53.

MEMORIA acerca del estado del Instituto Vizcaíno de Segunda Enseñanza durante el curso 1885-1886. Bilbao. A. Emperaile. 1889. 88 págs.

Discurso sobre Becerro de Bengoa y el Ateneo de Vitoria, pronunciado el viernes 6 de febrero de 1891 en el Salón de Actos Públicos del Instituto por el presidente del Ateneo. Vitoria. Do-mingo Sar. 1891. 19 págs.

"El Imperio Germánico y sus relaciones con el Pontificado". Vitoria. Domingo Sar. 1892. 41 págs.

Discurso en el Teatro Principal de Vitoria con motivo del tercer centenario de la aparición del Quijote. Vitoria. Domingo Sar. 1905. 69 págs.

"Discurso acerca de los dólmenes alaveses". San Sebastián. Imp. Provincial. 1905. 19 págs.

"Cervantes y América". Discurso. Vitoria. Domingo Sar. 1905. 19 págs.

"Ateneo Científico, Literario y Artístico de Vitoria. Discurso con motivo de la velada conmemorativa del III Centenario de la aparición del Quijote celebrada el 8 de mayo de 1905". Vitoria. Domingo Sar. 1905. 15 págs.

"Modesto tributo euskaro rendido a Cervantes en el tercer centenario de la aparición del Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha. Por iniciativa y bajo la dirección de D. Julián Apraiz". Vitoria. Domingo Sar. 1905. 82 págs.

## Fuentes

Las fuentes documentales consultadas se encuentran en el Archivo Municipal de Vitoria, en el Archivo Provincial de Álava, en el Archivo Biblioteca del Seminario de Vitoria, en la Biblioteca de la Institución Sancho el Sabio de Vitoria, en el Archivo Provincial Universitario de Valladolid, en el Ateneo de Valladolid, en la Biblioteca Nacional de Madrid, en el Ateneo de Madrid, en el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares y en el Archivo de la familia Apraiz.

De la numerosa prensa escrita consultada queremos destacar *La Libertad*, la *Revista El Ateneo*, la *Revista de las Provincias Euskaras*, *El Porvenir Alavés*, *La Ilustración de Álava*, la *Revista Bascongada*, *La Nación*, *El Estado*, *La España*, *El Anunciador Vitoriano*, *La Correspondencia de España*, *El Eco del Comercio*, *El Semanario Pintoresco*, *La Época*, *La Esperanza*, *La Concordia*, *El Alavés*, *El Gorbea*, *El Diario de Álava*, *El Mentirón* y el *Semanario Católico Vasco Navarro*.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

ABELLÁN, José Luis. *La cultura en España. Ensayo para un diagnóstico*, 1ª ed. Madrid: Editorial Cuadernos para el Diálogo, 1971; 348-9.

—. *El 98, cien años después*. Madrid: Editorial Alderaban, 2000; 180 p.

—. *Ensayo sobre las dos Españas*. Barcelona: Editorial Península, 2011; 176 p.

ALFARO FOURNIER, Tomás. *Vida de la ciudad de Vitoria*. Madrid: Editorial Magisterio Español, 1951; 688 p.

APRAIZ OAR, Luis Angel. "De cuando Vitoria-Gasteiz era la Atenas del Norte". En *Vida Vasca*, nº 57, 1980; pp.21-23.

- ARTOLA GALLEGO, Miguel. *Antiguo Régimen y Revolución Liberal*. Barcelona: Editorial Ariel, 1991; 318 p.
- . *La burguesía revolucionaria*. Madrid: Alianza Editorial, 1997; 496 p.
- . *Historia de España*. Madrid: Alianza Editorial, 1997; 496 p.
- . *La Monarquía en España*. Madrid: Alianza Editorial, 1999; 648 p.
- . *Orígenes de la España Contemporánea*, 3ª ed. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2000; 2 volúmenes.
- BECERRO DE BENGOA, Ricardo. *El Libro de Álava*. Vitoria: Imprenta Sotero Manteli, 1877; 334 p.
- . *La enseñanza en el siglo XX*. Madrid: Editorial Capdeville, 1900; 388 p.
- CACHO VIU, Vicente. *La Institución Libre de Enseñanza*. Madrid: Fundación Albéniz/SECC, 1962; 608 p.
- CARR, Raymond. *España, 1808-1939*. Barcelona: Editorial Ariel, 1969; 734 p.
- DÍAZ, Elías. *La filosofía social del Krausismo español*. Madrid: F. Torres, 1983; 249 p.
- ESPADAS BURGOS, Manuel. *Alfonso XII y los orígenes de la Restauración*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1975; 427 p.
- FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor. *Historia política de la España contemporánea (1868-1902)*. Madrid: Alianza Editorial, 2005; 512; e *Historia del reinado de Alfonso XIII*. Barcelona: Montaner y Simón Editores, 1977; 488 p.
- GIL CREMADES, Juan José. *El reformismo español. Krausismo, escuela histórica, neotomismo*. Barcelona: Editorial Ariel, 1969; 410 p.
- GÓMEZ MOLLEDA, María Dolores. *Los reformadores de la España contemporánea*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1981; 522 p.
- JIMÉNEZ GARCÍA, Antonio. *El krausismo y la Institución Libre de Enseñanza*. Madrid: Editorial Cincel, 1986; 208 p.
- JIMÉNEZ LANDI, Antonio. *La Institución Libre de Enseñanza*. Madrid: Editorial Tébar, 2010; 134 p.
- JOVER ZAMORA, José María. *La Era isabelina y el sexenio democrático*. Madrid: RBA, 2005, 1257 p.
- KIERNAN, Víctor G. *La revolución de 1854 en España*. Madrid: Editorial Aguilar, 1970; 318 p.
- LÓPEZ MORILLAS, Juan. *El krausismo español: Perfil de una aventura intelectual*. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1980; 218 p.
- MARTÍNEZ CUADRADO, Miguel. *La burguesía conservadora (1874-1931)*, Madrid: Alianza Editorial, 1973; 613 p.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino. *Historia de los Heterodoxos españoles*. Madrid: Editorial Homo Legens, 2007, 2 volúmenes.
- MORALES MOYA, Antonio; ESTEBAN DE LA VEGA, Mariano (eds.). *La historia contemporánea en España*. Salamanca: Grupo Editorial Océano, 1996; 304 p.
- PAREDES ALONSO, Francisco Javier. *Historia Contemporánea de España (s. XIX)*, 6ª ed. Barcelona: Editorial Ariel, 2004; 480 p.

- PESET REIG, José Luis; GARMA, Santiago; PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio. *Ciencias y enseñanza en la revolución burguesa*. Madrid: Siglo XXI de España Editores, 1978; 244 p.
- REBOREDO OLIVENZA, José Daniel. *El Ateneo Científico, Literario y Artístico de Vitoria (1866-1900)*, 1ª ed. Vitoria: Imprenta de la Diputación Foral de Alava, 1988; 200 p.
- . *Krausismo y contrarrevolución en el País Vasco. La Universidad Literaria de Vitoria*, 1ª ed. Vitoria: Fasprint, 1996; 281 p.
- . Herejía y tragedia de las libertades vascas. Autonomía y enseñanza en el País Vasco (1880-1923), 1ª ed. Vitoria: Fasprint, 1996; 206 p.
- . *Historia de la educación en el País Vasco a través de las fuentes estadísticas (1800-1950)*, 1ª ed. Vitoria: Fasprint, 1996; 239 p.
- . "La cultura alavesa del siglo XIX". En *Sancho el Sabio. Revista de Cultura e Investigación Vasca*, Segunda Etapa, nº 7, 1997; pp. 179-201.
- RIVERA BLANCO, Antonio (ed.). *Una ciudad desencantada (Vitoria y el mundo que la circunda en el siglo XX)*. Vitoria: Diputación Foral de Alava, 1987; 410 p.
- SERDÁN AGUIREGAVIRIA, Eulogio. *El libro de la ciudad*. Vitoria: Editorial Social Católica, 1926; 2 volúmenes, 630 y 636 pp.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel. *La España del siglo XIX, 1808-1914*. Madrid: Editorial AKAL, 2000; 290 p.
- . *Medio siglo de cultura española, 1885-1936*. Madrid: Editorial Tecnos, 1977; 304 p.
- VELASCO LOPEZ CANO, Eduardo. *Memorias y biografías alavesas*. Vitoria: Imprenta Provincial, 1910; 560 p.
- WARD, Thomas. *La teoría literaria: romanticismo, krausismo y modernismo ante la globalización industrial*. University of Mississippi press: Romance Monographs, 2004; 178 p.